

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

16446 *Real Decreto 649/2026, de 28 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan José Sanz Aparicio como Embajador de España en Montenegro.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 2026,

Vengo en disponer el cese de don Juan José Sanz Aparicio como Embajador de España en Montenegro, con residencia en Belgrado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado el 28 de julio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO